



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 47 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200006600	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Omar Fernando Quiroga Duarte	María Candelaria Ruiz Calvete	06/09/2021	Auto Ordena - Ordena Oficiar A La Secretaria De Planeación Municipal De La Alcaldía De Lejanías, Meta
50400408900120210002200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Eduardo Garcia Suarez	Adul Alberto Gonzalez Gonzalez	06/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone Auto Del 17 De Junio De 2021, Concede Recurso De Apelación Ante El Juzgado Civil Del Circuito De Granada, Meta Contra Auto Del 17 De Junio De 2021, Que Negó El Mandamiento De Pago

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

73e24837-41bd-4343-8188-39b6153b94da